



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1979  
Año de término: Permanente

Este programa se inició el año 1979 y tiene como objetivo que las personas que realizan solicitudes de saneamientos (D.L. N° 2.695), títulos gratuitos (D.L. N° 1.939) y ley del sur (Ley N° 19.766) reciban sus títulos de dominio y cuenten con certidumbre jurídica, permitiéndoles la oportuna postulación a beneficios estatales y particulares. Para ello, el programa tramita solicitudes de regularización para la pequeña propiedad particular y fiscal.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Postulantes la Ley 19.766, Títulos Gratuito y Saneamientos (DL 2.695) reciben sus títulos y cuentan con certidumbre jurídica, permitiéndoles la oportuna postulación a beneficios estatales y particulares.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación Focalizada de Ámbito
- Año: 2021
- Calificación obtenida: Desempeño bajo

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>Si bien no presenta problemas de focalización, se observa se una disminución de 12,3% en el número de beneficiarios respecto de 2021. Posterior al cierre de la evaluación, el programa señala que la diferencia se debe a que en 2021 existió un 35% más de recursos a través de convenios con otras entidades externas respecto del año 2022.</p>

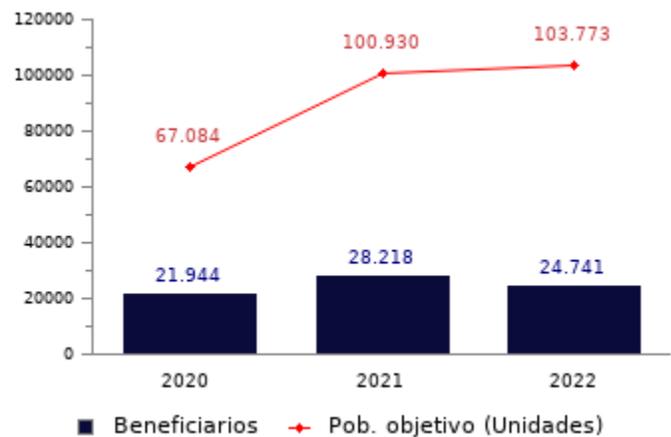
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul>	<p>De acuerdo a recomendaciones del proceso de Monitoreo 2021 el programa realizó ajustes al indicador de propósito, razón por la cual no es posible comparar su resultado con el año anterior.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

La población beneficiada en 2022 fueron 24.741 inmuebles con solicitudes de regularización tramitadas. Los beneficiados se caracterizan principalmente como solicitantes mujeres (51,4%), adultos/as mayores (43,6%), jefas de hogar (24,4%) y pertenecientes a inmuebles rurales (72,7%). Los criterios para priorizar la población beneficiada fueron la antigüedad de la solicitud, si el/la solicitante es adulto mayor, condición de mujer jefa de hogar, solicitudes pagadas 100% por los/as solicitantes y aquellas que cuentan con financiamiento para el año.



#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
32,7%	28,0%	23,8%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	2.230.923
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.108.648
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>3.339.572</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Tramitación de saneamientos (D.L. 2.695) (Tramitación de solicitudes de regularización de inmuebles)	11.916.306	11.541.682	10.196.783	21.532	27.875	24.601	553,4	414,1	414,5
Tramitación de Títulos Gratuitos (D.L.1.939). (Tramitación de solicitudes de regularización de inmuebles)	206.055	138.609	55.855	366	328	132	563,0	422,6	423,1
Tramitación de Ley del Sur (Ley 19.776) (Tramitación de solicitudes de regularización de inmuebles)	25.898	6.339	3.780	46	15	8	563,0	422,6	472,5
Gasto administrativo	688.402	718.259	558.739						
<b>Total</b>	<b>12.836.661</b>	<b>12.404.889</b>	<b>10.815.158</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,8%</b>	<b>5,2%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
585,0	439,6	437,1

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	55.417	200
Tarapacá	95.039	192
Antofagasta	42.624	113
Atacama	30.977	59
Coquimbo	795.733	1.900
Valparaíso	1.198.298	1.924
Libertador General Bernardo OHiggins	944.168	1.534
Maule	785.315	2.464
Bíobío	1.283.365	3.373
Ñuble	1.078.687	2.085
La Araucanía	1.112.587	3.757
Los Ríos	951.593	2.106
Los Lagos	668.226	2.005
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	31.850	196
Magallanes y Antártica Chilena	32.974	309
Metropolitana de Santiago	1.149.565	2.524
<b>TOTAL</b>	<b>10.256.418</b>	<b>24.741</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de títulos de dominio entregados en el año t, respecto al total de solicitudes que se encuentren en la etapa de ingreso al CBR al año t-1	$(N^{\circ} \text{ de títulos de dominio entregados en el año } t / N^{\circ} \text{ de solicitudes que se encuentren en la etapa de ingreso al CBR al año } t-1) * 100$	63,0%	14,0%	57,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
--	--	-------	-------	-------	--

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de solicitudes de rezago tramitadas en el año t con fecha de ingreso al t-24 meses	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes con ingreso a los sistemas de tramitación al año } t-24 \text{ meses, tramitadas en el año } t / N^{\circ} \text{ de solicitudes con fecha de ingreso al año } t-24 \text{ meses que se encuentran en proceso al año } t) * 100$	S/I*	S/I*	21,0%	No aplica

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas y Transformadoras.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### Indicadores:

El indicador de propósito del 2022 se modifica respecto al del año 2021, según lo observado en el proceso de Monitoreo 2021. El efectivo es distinto al efectivo de años anteriores, lo que no permite comparar resultados.

##### Población:

Se incluyó el ajuste del criterio de focalización asociado a la población atendida por convenios de fondos de terceros, según lo observado en el proceso de Monitoreo 2021.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.